

radicó la religion cristiana en América, ocurra á Tecaxic, Defensa &c. Y nada tendrá que echar menos de quanto se nos dice haberse verificado la publicacion de Evangelio por todas las partes del mundo.

No por esto tendré la temeridad de calificar estos hechos por milagros verdaderos de primera à segunda especie, en la sustancia ó en el modo, que estos es privado de nuestra Madre la Iglesia católica, apostólica, romana, à cuya autoridad en todo me sujeto; mas sin embargo, huyendo de comulgar con el incredulo que demanda el conocimiento de todos los simples y sus virtudes, la comprensión de la naturaleza de sus fuerzas, y leyes para resolver à decidir con certidumbre, que tales y tales efectos son opuestos à su curso ordinario, en cuyo solo caso podría calificarse los milagros, me adhiero al sentir del R. P. Nicolas Jamin cap. XVI, par. IV y siguientes, para asentir que sin conocer todos los simples, ni la economia de la naturaleza; cosa, en Verdad, reser- vada solo à su soberano autor, no está sin embargo, fuera de nuestros alcances, y auxiliados por la misma experiencia, el saber que hay muchos acontecimientos [y tales son los referidos] que nos arrancan, por decirlo así, y lo mismo à cuantos los ven y escuchan un pasmo, una admiracion casi delibberados, lo que arguye sin violencia no haber sido obrados en el orden comun que

observa la naturaleza en sus acostumbrados efectos Cerraré este capítulo valiendome de los mencionados hechos portentosos, para advertir à los criticos en doctrina del gran padre San Agustin, (8) que los milagros tienen su lengua; preguntemos à estos, en defecto de autores coetaneos, y ellos nos dirán si es ó no obra de Dios la Imagen de Nra. Sra de Ocoilan, su conservacion y demás circunstancias que la recomiendan en la piedad de aceptación de cuantos la adoramos.

CAPITULO VI.

*Buscion de los padres capellanes ó sujetos encargados de la custodia del Santuario: razon en globo de sus respectivos aumentos. y del estado en que lo tenemos en el día.*

Dexo asentado que en el año de mil seiscientos cuarenta (9) fueron despojados los religiosos de la doctrina de Tlaxcala, y así no puede dudarse que los noventa y nueve años que pasaron desde la aparicion hasta esta época corrió por cuenta de los mismos el cuidado y culto de la Santísima Señora; y aunque no puedo asegurar que por parte de la Provincia del Santo Evangelio de México, se asignase capellan con el nombre de tal, y que se leyesen en las tablas Capitulares, jamás me persuadiré de que los RR. PP. Guardianes nombrados para Tlaxcala dejasen de asignar algun



cia; pero animado de improviso de una fé que á los demás parecia temeraria, comenzó á pronunciar espresiones afectuosas á la Sma. Virgen de Ocotlan, hasta decir enagenado, "que solo muerta su Madre Maria Sma. de Ocotlan ó degradada del poder que le resulta de ser Madre del Omnipotente, podria conformarse con la desgracia de salir de la casa de Dios y separarse de la Comunidad de la Santa Comunidad, en cuyos individuos estimaba otros tantos serafines." Procuraban los religiosos tranquilizarlo y consolarlo, como repuntando imposible su solicitud y vanas sus súplicas, segun el estado en que todos lo veian, pero ¡cosa admirable! sus mismas lágrimas sirvieron de colirio para que representándole su acolorada vida que veia en bosquejo á la Sma. Virgen, y con mas individualidad sus benéficas y poderosidades para que quedara sano en el acto, y para que en su tiempo oportuno hubiese recibido la profesión religiosa.

En ocasion de llegar una imagen de Ntra. Sra. de Ocotlan (que con el nombre de Peregrina sanas inmediaciones de Jalapa, se trataba de dar se- cultura á una natural, en cuya casa hizo mansion la de mandantes) la cosa estaba tan adelantada que habia ya ajustado el entierro y héchose todas las prevenciones para el caso, como teneria ya a- mortajada y colocada en el féretro. El deman-

ante inspirado de Dios ó de su fé en el poder de la Sma Señora, ó deseando acreditar su demanda, ó lo que se quiera pensar, lo cierto es que puso la Santa Imagen encima de la difunta, aspirando desde luego á veer repetido el milagro de Elixo con el hijo de aquella vida, en cuya casa se hospedaba siempre el profeta. (7) ¿Quién lo creeria sino hubiera autorizádose el prodigio por el Sr. Parroco del lugar y todos sus vecinos! Pues no hay remedio, el efecto de la temeraria acción del demandante, fué desembarrazarse por sí misma de las ligaduras y mortaja, la que se repuntaba muerta: quedó esta tan expedita, que luego al dia siguiente comenzó á asistir á una novena solemnemente que determinó hacer el Sr. Cura en acción de gracias en su iglesia, convidando á sus feligreses para la que luego verificado el caso prodigioso, se llevó procesionalmente á la Santísima Virgen.

Seria interminable esta obra, si hubiese de decir todo lo que pudiera en la materia. Basta lo espresado para que se forme alguna idea de los vallimientos que logra Maria Santísima bajo la advocacion de Ocotlan, en los esfuerzos de la Omnipotencia divina, y para que se entienda que Dios ha querido autorizar con su poder á la que venturosamente destinó para principal conquistadora y determinada Apostol de nuestro suelo, de forma, que si alguna curiosidad vana é no vana quisiere buscar los milagros en cuya virtud se plantó y



cha agua el barco, por no poder obrar ya las bombas, perdidos casi con el agua, como dicen a la garganta, se oyó una voz sin saber quien la profetizase, invocando a Nuestra Señora de Ocotlán. Todos la oyeron con asombro, pero no pudieron menos sino repetir: mas este caballero, sadelando, prometió viajar por todo el mundo, si fuera necesario, hasta encontrar la imagen conocida con ese nombre; si lo sacaba de aquel conflicto. Calmó luego la tempestad, nadie hubo en la embarcacion que supiese dar razon, ni de la Sma. Señora, ni de la hubicacion de su Santuario. Llegó con los demás pasajeros felizmente a Capatzen, y habiendo informado allí y sabido que la patrona de la provincia de Yucatan habia sido su admirable protectora, y tan benéfica que por un espejo de milagro quiso se diera a conocer su nombre a gusto, hubo de resolverse a viajar y venir a cumplir su promesa.

Un novicio de la provincia de S. Diego de Mexico, en funesto resultado de una enfermedad grande, quedó absolutamente ciego. Despues de todas las diligencias que estaban al alcance del prelado y comunidad para reponerlo en su vista; y que nada valió para poder conseguirlo, hubieron de desengañarlo de que era irremediable su mal, y por consiguiente indispensable que largase el santo hábito, tomase su ropa, y lo resustituiran a su casa por inepto para la religion. El miserable novicio se convirtió muchísimo en primera instan-

guas en el dia, lo que averiguado con toda seriedad hubo de atribuirse a milagro, y como a tal se admiró.

Se puso de manifiesto en el santuario y no se como luego en una tabla, la que dejó impresas Tomas de Anaya, demandante que habia sido en vida, de la Santísima Señora, cuya señal aseguró a un hermano suyo de las penas que padecía en el purgatorio por haber retenido en su poder nueve pesos dos reales de la limosna, los que le encargaba pagar. Examinado el caso por el padre Capellan al tiempo mismo de recibir estos reales, hubo de determinar que se expusiese al público este testimonio de la justicia divina para escarmiento de unos, y aliento de otros, al incluirse en el hecho la circunstancia segun la assercion del difunto de haber escapado de las penas del infierno por la intercesion de la Santísima Virgen.

D. Francisco Lobaton, natural de S. Lucas de Barrameda, aseguró en el santuario haber venido a él desde su tierra, solo con el objeto de dar gracias a la Santísima Señora por haber librado de un naufragio: aun antes de haber siquiera oido el nombre o advocacion de Nuestra Señora de Ocotlán: Fúe el caso segun declaró a presencia de testigos que restituyéndose con su familia a la otra america para la Peninsula, les sobrevino una tormenta en que perdió el timon, y haciendo mu-



6  
sus enfermedades, y que momento por momento  
fuese restableciendo las fuerzas perdidas.  
Los demandantes del Santuario se estienden  
hasta muy fuera de los reinos de la provincia  
de Tlaxcala a coleccionar limosnas para el Santuario,  
llevando una imagen de la Sma. Virgen. Con uno  
de ellos fué un muchacho indio, en calidad de  
compañero, que a distancia de sesenta leguas se  
sintió acometido de frios. No podia dejarse de  
continuar la demanda, y así el encargado de ella  
dejo al enfermo muy recomendado hasta su vuel-  
ta; mas el pobre muchacho, ó por recogimiento, ó  
por la gravedad de su mal, ni ocurrió ni le mi-  
nistaron en todo el dia alimento alguno; llegó la  
noche, la enfermedad parece que terminaba los  
dias de aquel intelliz auxillado de la debilidad, y  
cuando ya sentia el paciente que se le acababa la  
vida, aseguro en presencia de muchos que habia  
aparecidosele la Santissima Virgen, diciendole:  
"Hijo mio no te desahientes, que aqui estoy; ma-  
ñana amenecerá sano; y yo te llevaré a nuestra  
tierra." Bien pudo ser todo esto un estravio de  
la imaginacion escolorada del deseo y perturbada  
de la enfermedad [aunque repeta el favorecido  
estas mismas palabras, y aseguraba ser positiva-  
mente cuanto decia]; pero en lo que no pudo  
quedar duda fué en que el muchacho llegó bueno  
y sano el dia prometido por la Santissima Señora  
a Tlaxcala, que es decir, anduvo los sesenta le-

bro; pero su paciencia y lo que es mas, su amor  
á la Santissima Imagen, le fueron conciliando ca-  
da dia mayores créditos, para que movidos los  
bienhechores le franqueasen limosnas, que se in-  
virtieron en ampliar la vivienda un algo, y mas  
principalmente en reedificar y estender la Capilla.  
Despues de consumidos veinien años que sobre-  
vivió a su nombramiento, en procurar cuantos au-  
mentos pudo para el Santuario con ejercicio de  
todas las virtudes, aunque mas principalmente de  
la de tolerancia y humildad, murió dichosamente  
en el servicio de nuestra Señora, y fué sepultado  
su cuerpo en la Parroquial de la ciudad.

1691. En el mismo año fué electo en su lu-  
gar el Sr. Lic. D. Francisco Fernandez de Silva  
quien siguiendo las huellas de su antecesor, ade-  
lantó los cultos y veneracion de la Santissima  
Virgen, hasta hacerle el primer colateral; pero  
aspirando á vida mas perfecta, renunció á los  
veinticinco años de su servicio la capellania por  
el santo hábito de N. S. P. san Francisco, que to-  
mó de novicio en el convento grande de México,  
donde murió.

1716. Sucedió por nombramiento del Ilmo.  
Sr. Dr. D. Pedro de Nogaes, el Sr. Lic. D. Ma-  
nuel Loizaga, cuya memoria es facil desapare-  
cer en el Santuario de Nuestra Señora de Oco-  
tlan, por los considerables aumentos con que lo  
enriqueció, valiosos seguramente en mas de cien



mil pesos. Este es el único autor que nos ha transmitido la tradición de Ocotlan por escrito, 6 por lo menos su obra impresa en 1740 y reimpressa con adiciones de él mismo el de 1750, es la única que ha alcanzado á nuestros días, y eso con tal escasez, que por esta razón tuve de resolverme á dar al público la presente. Murió el año de noventa y ocho, y se enterró su cádaver en el mismo santuario.

1738. El Ilmo. Sr. Dr. D. Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu, nombró en su sucesor al Sr. Lic. D. Manuel Ponce de Leon, quien puede decirse haberse adelantado á todos sus antecesores, pues en solos nueve años que fue capellan reedificó el templo, dejando del antiguo crucero y presbiterio obras del Sr. Escobar y el admirable camarín obra del Sr. Loalizaga y aunque no pudo en el todo consumir su empresa, no pudo negársle esa gloria.

1767. Le sucedió inmediatamente por nombramiento del Ilmo. Sr. Dr. D. Victoriano Lopez Gonzalo, el Sr. Dr. D. José Belendez, el que concluyó la obra comenzada del mejor modo y mas esquisito gusto que puede haberse imaginado; á mas dejó muchos aumentos de plata buen gusto, murió el año de mil setecientos ochenta y cuatro.

1784. Por su fallecimiento nombró al mismo Sr. Ilmo. al Sr. Lic. D. Juan Antonio Miranda, que á los dos años de capellan logró se le admitiese la renuncia por la sede vacante que tanto

habia resistido el Ilmo D. Victoriano, hasta su ida á Tortosa. Murió en el Oratorio de S. Felipe Neri de México, para donde se fué luego que se desaprendió del Santuario.

1787. Por eleccion de la Sede Vacante, quedó nombrado el Sr. Lic. D. Antonio Pineda: este benenérito eclesiástico acabó de perfeccionar cuanto sus dignos antecesores emprendieron, dorando colaterales, colocando Imágenes, entre ellas la del antiguo patron S. Lorenzo que se hechaba menos, procurando y maestrando el famoso trono de plata, en cuya obra nada tendria que enmendarse el gusto del día. Tambien trabajó mucho en la casa de los Srs. Capellanes, hermoseándola con corredores y otras comodidades. Murió en el Santuario.

1791. El Ilmo Sr. Dr. D. Salvador de Biempica y Soto Mayor, nombro luego al Sr. Lic. D. José Muñoz de Siliceo, y por fallecimiento de este, al Sr. Dr. D. Juan Vazquez, de cuya renuncia resultó el nombramiento del Sr. Lic. D. Andrés Fajardo, actual capellan, quien desempeñó cabalmente las confianzas de la Sagrada Mitra de Puebla, no solo por su celo infatigable en conservar las haljas de la Sma. Virgen, sino tambien por haber reparado la vivienda, ya casi arruinada á costa de afanes y economías; como deja entenderse de las penurias [sin ejemplo anterior] de nuestra presente época.

Los resultados de tantas solicitudes y cuidados



son el cúmulo de cuanto voy á referir individualmente, y que forma hoy la suntuosidad del santuario de nuestra amorosa Madre Maria Sma. de Ocotlan. Está colocada la soberana Imágen sobre una peana de plata cincelada como en su real trono en un nicho, cuya variedad en su altura son tres varas en proporcion á su fondo y anchor: tiene finísimos cristales que dan tres vistas á la iglesia y una al camarín; figura estar colocado este en un repizon, cuyo fisonomía dá una idea de un floripundio despuntado, pero todo es una pieza ú obra de un golpe y un gusto, de siete varas de arriba á bajo y termina en un sagrario, cuya puerta representa el nacimiento de Jesus á medio relieve, tan delicadamente trabajado que embelleza: Todo esto es de plata, hasta las pajas donde descansa el Niño, las que están doradas, como igualmente algunos sobrepuestos de toda la pieza, no faltando obra de cincel. El peso es de seiscientos marcos. Sigue por la parte baja, Cristo, ramilletes, estabanco, blandoncillos, atriles y frontal de plata. El colateral sube hasta la bóveda, el que es de muy bueno gusto, aunque no del último, puede decirse que adorna cumplidamente todo el presbiterio aun por sus laterales y bóveda, porque todo es de un orden. Tiene repartidas esculturas hermosas de la Sagrada Familia con otras, y sobre el trono en el ochavo de una graciosa ventana, se deja veer la Sma. Virgen en su misterio de la Encarnacion. En el

medio del cielo hay una pequeña lanternilla: y en su rededor hay variedad de ángeles que llevan á las manos tarjetas de la *Tota pulchra es Maria*: todo es de escultura dorado y estofado, que segun el Sr. Lic. Lozaga, de Francisco Miguel.

El templo es de un cañon y crucero, el presbiterio uene de alto catorce varas, de ancho nueve y de fondo seis. La capilla mayor nueve varas en cuadro, los costados de fondo tres y de alto catorce, cimborrio ó cúpula veintidós varas de alto tallado, pintado y dorado: tiene en las pichinas cuatro lunas y ángeles de cuerpo entero, repartidos en la cornija y cúpula, y como igualmente otro de medio relieve. Esto es del templo antiguo y desde la concha es lo que hizo el Sr. Lic. José Manuel Ponce de Leon, el cañon tiene de alto diez y ocho varas, de largo treinta, y doce de ancho; las pilastras y cornija talladas y blanqueadas de yeso, repartidas muchas flores en canastillos, unas y otras sueltas. La concha con que se amplia el cañon está dorada, y en cuatro óvalos lienzo de buen pincel, donde está dividida la aparicion de Ntra. Sra. y abajo unas repizas que sirven de altar: tiene diez y siete ventanas grandes y chicas, todas con vidrieras. Las torres tienen cuarenta y dos varas de alto y cuatro las veletas. Una portada que es en efecto colateral: en el medio una ventana que cae al coro, donde está N. S. P. S. Francisco con tres mundos sobre de los hombros, y encima del último



la Purísima Concepcion, pasta de yeso, tiene así mismo imágenes de los santos arcángeles, y en lo último dentro de resplandores un triangulo: su fábrica es de talla con perfectos tamaños como pide el arte, todo él engastado en una hermosa concha, pintado de colores.

La figura del camarín está en ochavo, el que se estiende en nueve varas, tiene zócalo y de bases le sirven unas repizas á las ocho columnas que sustentan otros tantos arcos, y éstos á la cúpula ó clave: en las entre calles de estas, siete lienzos de la vida de la Sma. Virgen, y la otra que sirve de trono por donde se vé la Sta. Imágen de espaldas, con dos ángeles que reverentes tienen la orla del manto; bajo del trono un zócalo con cuatro nichos, en las que están los Evangelistas con cabeza de marfil, y en el medio un sagrario para el Divinísimo Sacramentado: la corniza vuela todo el ochavo, y encima de las columnas y el remate de ellas, ocho ángeles con los atributos de la Virgen. En los medios puntos siete ventanas con finos cristales, y la otra al presbiterio, y sobre ellas la corniza que sustenta á la cúpula, en la que están ocho imágenes de los Stos. Doctores Marianos: remata con un cielo y el sagrado misterio de la coronacion de nuestra Sra., todo dorado y finos colores de rosicler.

Y ¿quién no deducirá de tanta magnificencia debida á un inmenso número de bien hechores, la veneracion de todos ellos á la Santísima Señora?

Bástanos conocer la naturaleza concupiscente de que ellos y nosotros somos miembros para inferir sin equivocarnos, que los beneficios recibidos ó esperados de Santa María de Ocotlan, fueron, han sido y son del germen que desmenroyado por el calor de la granrud, ha producido tantos y tan preciosos efectos: para concluir por último, que son inenarrables los que dan testimonio de la Santísima Señora, segun todo lo que importa la tradicion de su aparicion, colocacion, conservacion y demas circunstancias.

Ni fué otro el original fundamento que tuvieron los tlaxcaltecas para elegirla de comun consentimiento en su especial y principal patrona, no obstante serlo ya de antemano nuestra Señora de Guadalupe y el Santísimo Patriarca Sr. S. José. Porque constituida toda la Provincia en la mayor escasez de semillas por falta de aguas que fecundasen los campos hubieron de deliberar sus habitantes (inspirados de Dios, como podemos inferirlo de los efectos posteriores (10) ponerse bajo de su benéfica proteccion. Aquí podia yo hacer una apologia de la ilustracion de esta provincia no sólo para indemnizarla de su supersticiosa, al poder echárselo en cara la indentidad de representacion de Maria Santísima en su advocacion de Guadalupe y Ocotlan, con mil ejemplos de la Europa ilustrada y aun de la misma Roma donde se encuentran varias Basílicas de la Santísima Virgen, sin poder condenarse á ignorancia ó fanatismo el esta



desimimiento de las posteriores, supuesta la primera, sino tambien para darla á conocer capaz de proporcionarse los medios de reparar sus desgracias y de hacer uso de ellos, sin faltar á la ritualidad que se demanda en el derecho canónico; pero solo apuntaré que para esta nueva eleccion de patrona, conatan con los dictámenes que asientan en la materia Pignateli, Azor, Barbosa, Palao y aun el casuista Suarez; pues aunque niega ser esto conforme á derecho, lo concede practicable por costumbre. Tuieron tambien presente el decreto de la sagrada Congregacion de Ritos expedido bajo el Papa Sr. Urbano VIII en 23 de Marzo de 1630, para ocurrir á su Illmo. Dicesano, sin cuyas circunstancias no se habria obrado conforme al tal decreto. (11).

Cumplidos, pues, estos requisitos determinó el Illmo. Sr. Dr. D. Domingo Pantaleon Alvarez de Avreu, con acuerdo del Illmo. Cabildo de la Nobilísima ciudad de Tlaxcala el dia 5 de Abril de 1755, para formalizar en todo derecho la jura y patronato de nuestra Santísima Señora. Y en efecto, trahia desde la vispera de su santuario á la parroquia de la ciudad, en donde el aparato propio del caso y sin dispensarse los Tlaxcaltecos de cuapto podia contribuir á la mayor solemnidad, se presenta revestido de pontifical el Señor Illmo. asociado de los Sres. Cánonicos del Sr. Cura y Juez eclesiástico D. Toribio de la Puente. del Sr. Capellan del Santuario D. Manuel Loaziga con el

de mas clero seglar y regular, autorizando este acto el Sr. Oidor D. Francisco Echavarri, el Presidente Gobernador D. José Antonio Martinez de Soria, el Novísimo Ayuntamiento con su cabeza; el Sr. Gobernador natural D. Martin de Molina, los quatro Alcaldes, Alguacil mayor y Regidores; todos los que puestos de rodillas juraron en toda forma de derecho á nuestra Señora Santa Maria de Ocotlan por Patrona principalísima de toda la provincia, y para que no faltase circunstancia alguna, puesto en pie. Su Señoría Illma. aprobó en voz alta perceptible á todo el concurso, y la declaró por verdadera patrona.

El Domingo siguiente á este dia, que fué el *in albis*, se cantó Misa Pontifical de gracias con asistencia en forma de cuantos habian concurrido la tarde anterior, la que terminó con solemnísimá procesion, en que presidiendo la Santísima Señora á los antiguos Patronos y á los titulares de todos los pueblos de la Provincia, se sensibilizó su patronato principal. No me detengo á referir por menor las demostraciones de regocijo con que explicaron los vecinos su aceptación, ya en iluminaciones, ya en empabazamiento de las casas y calles, ya en fuegos artificiales etc. etc. porque á mas de no conducir al objeto que me he propuesto nadie habrá que le dé por su puesto por la adoracion amorosa que justisimamente profesan



dentro y fuera de la ciudad en toda la Provincia á su amadisima Ocoilan.

Concluyo por último, este mi humilde opúsculo con recomendar la devocion á esta prodigiosísima Imágen, apoyado, despues de todo lo dicho es el especial aprecio que mereció al grande grandísimo Pontífice el Sr. Benedicto XIV. quien se sirvió conceder á todos los fieles de ambos sexos que visitasen su Santuario, todas las indulgencias que ganarian haciendo lo mismo en la Basilica de Sta. Maria la mayor de Roma. Asi consta en la Bula que se guarda en archivo. Sea en honra y gloria de Dios y su Sma. Madre Maria. Amén.

NOTAS,

[1] Padre Florencia Historia de nuestra Señora de los Remedios.

(2) Torquemada tom. 2. lib. 3. cap. 5, fol 58

(3) Betancur crónica de la Provincia del santo Evangelio Cuarta parte del Teatro mexicano fol. 53.

[4] El Sr. Dr. D. José Patricio Fernandez de Urive, Colegial Real de oposicion en el mas antiguo de S. Ildefonso, cura propio de la Catedral, y despues canónigo penitenciario de la misma metropolitana Iglesia de México en su distraccion historica, crítica de la celestial Imágen de Maria Sma. de Guadalupe de México, nos da en su párrafo VII quanto sin poder mejorarse, puede aplicarse

con poca diferencia á nuestro caso oportunamente y no queriendo defraudar á mis lectores este trozo de su erudiccion, me valdré de él contrayéndolo en la parte posible á mi intento.

Solo un impío [dice,) enemigo de la verdadera Religion, ó un escéptico ridículo que degenerara en pirroneano, podria negarse la eficacia y la fuerza de la tradicion, así divina como humana. Es la tradicion uno de los fundamentos sobre que estriba la hermosa fábrica de nuestra católica Religion. Ella es el argumento infatigable de innumerables capitales artículos de la fé santa; ella ha sido el arma poderosa de que se han valido los Padres y Doctores en los siglos todos para combatir los errores de la herejia, y especialmente los ignorantes delirios de Calvino y de Lutero: ella es el apoyo de la fé humana, y de la historia y el conducto por donde de siglo en siglo, y de las edades mas retitaradas se deriban á los hombres los sucesos, y los hechos de la mas remota antigüedad. Moises aunque dirigía su pluma un divino superior impulso, escribió la historia, desde la creacion del mundo hasta su tiempo, que comprende el espacio de 1400 años, valiéndose de la tradicion que habia aprendido de sus mayores. Del mismo modo se han valido los mas célebres historiadores de todas las historias y gentes. Débase pues á las tradiciones divinas una fé firme é inefable, las humanas una fé prudente y humana, y exijen de nosotros las tradiciones selesiásticas bien fun-